Popayán, 1 de septiembre de 2026, 3:00 p. m.

Volcán Sotará

Del seguimiento de la actividad del volcán Sotará, el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, entidad adscrita al **Ministerio de Minas y Energía**, informa que:

Durante la semana del 25 al 31 de agosto de 2026, la actividad sísmica se mantuvo en niveles bajos, tanto en el número de sismos registrados como en la energía liberada.

Los demás parámetros monitoreados para evaluar la actividad volcánica no mostraron variaciones relevantes durante este periodo.

Con base en lo anteriormente expuesto, el SGC recomienda seguir atentamente la evolución de la actividad volcánica a través de los boletines semanales y demás información publicada en los canales oficiales, así como acatar las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en estado de alerta **Amarilla**: **Volcán activo con cambios en el comportamiento del nivel base de los parámetros monitoreados y otras manifestaciones.**

El Servicio Geológico Colombiano realiza el monitoreo permanente de la actividad volcánica en el país y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Si quiere conocer más información, visite este enlace.

Para más detalles sobre el esquema de clasificación de los estados de alerta, puede hacer clic aquí.

Calle 5B N° 2-14 Barrio Loma de Cartagena.
Popayán, Cauca.
+57 317 423 92 25
ovspo@sgc.gov.co